



Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

Comité ejecutivo

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012

Acta de Resoluciones

Presentes: Dr. Alexis Castillo (**Presidente**), Dr. Eduardo Santana (**Secretario General**), Dr. Ignacio Berrios (**1er Vicepresidente Institucional**), Dr. Douglas León Natera (**2do Vicepresidente Institucional**), Dr. Aníbal Cruz (**Vicepresidente Región Andina**), Dr. Martin Rebella (**Secretario de Hacienda**), Dr. Ruben Tucci, Dr. Eduardo Figueredo, Dr. Antonio Salomao, Dr. Julio Apodaca

Asiste: Br. Alvaro Dendi por la Secretaria administrativa.

Asunto 1: Informe del Sr. Presidente.

Se entrega un informe en papel para almacenamiento en la secretaria administrativa.

Resolución: Se toma conocimiento del Informe del Sr. Presidente, Dr. Alexis Castillo sobre lo actuado durante todo el periodo. Se eleva a la asamblea para su aprobación.

Asunto 2: Informe del Sr. Secretario de Hacienda.

Se entrega un informe en papel para almacenamiento en la secretaria administrativa.

Resolución: Se toma conocimiento del Informe del Sr. Secretario de Hacienda, Dr. Martin Rebella sobre lo actuado durante todo el periodo. Se eleva a la asamblea para su aprobación.

Secretaría Administrativa:

Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay

(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)

Tel/Fax: (+598) 24014701

confemel@mednet.org.uy

www.confemel.com



Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

Asunto 3: Informe de los Señores Miembros.

El Sr. Secretario General, Dr. Eduardo Santana informa sobre la organización de los médicos jóvenes en la región y propone la conformación de una secretaria de medico joven dentro de la confederación.

Resolución: Se aprueba. Se encomienda a la asamblea la conformación de un grupo de trabajo.

El Sr. Vicepresidente Institucional, Dr. Douglas León Natera informa sobre la situación de los médicos en Venezuela, y particularmente sobre la situación que atraviesa el Presidente del Colegio del estado de Aragua.

Resolución: Se toma conocimiento. Se encomienda a la asamblea la realización de una declaración sobre el tema.

El Dr. Douglas León Natera informa sobre la situación de las enfermedades infecto-contagiosas, particularmente la malaria, el dengue y el chikunguya.

Resolución: Se toma conocimiento.

El Dr. Jáñez plantea una moción de felicitación y agradecimiento al ejecutivo saliente.

Resolución: Se aprueba la moción.

Dr. Eduardo Santana
Secretario General

Dr. Alexis Castillo
Presidente

Secretaría Administrativa:
Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay
(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)
Tel/Fax: (+598) 24014701
confemel@mednet.org.uy
www.confemel.com